



Expediente: 495/09
Carátula: ARANCIBIA JULIO CESAR C/ LIBERTAD S.R.L. S/COBRO DE PESOS S/ X - INSTANCIA UNICA

Unidad Judicial: EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 24/02/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ARANCIBIA, JULIO CESAR-ACTOR
900000000000 - LIBERTAD S.R.L., -DEMANDADO
900000000000 - EMPRESA LIBERTAD S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 1

ACTUACIONES N°: 495/09



H103214907754

JUICIO: ARANCIBIA JULIO CESAR c/ LIBERTAD S.R.L. S/COBRO DE PESOS s/ X - INSTANCIA UNICA. EXPTE N° 495/09.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2024.

Atento a lo solicitado por el letrado Contrera Jorge A. y a las constancias en autos, reitérese oficio al Archivo del Poder Judicial en igual tenor que el confeccionado en fecha 27/12/2022. Firmado digitalmente DRA. MARIA DEL C. DOMINGUEZ - VOCAL.- LMB. 495/09.

Actuación firmada en fecha 23/02/2024

Certificado digital:
CN=DOMÍNGUEZ María Del Carmen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27213290369

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.